

# Med of the their on &

YELLY HEXK ALDEZ C

# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

### ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 28 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 9 HORAS CON 09 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, toma de protesta, entrega de nombramientos y sellos, a las personas que ocuparán el cargo de Delegadas y Delegados para el año 2023; bajo el principio de sufragio en urna y designación directa, respectivamente.
- 4.- Clausura de la Sesión.

# 1.\_ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador del ayuntamiento C. Naxhyp Gutiérrez Márquez y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Con 14 votos a favor queda aprobado el orden del día.









had .

len del día.



YERY HEXLANDEZC

3.- PRESENTACIÓN, TOMA DE PROTESTA, ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS Y SELLOS, A LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN EL CARGO DE DELEGADAS Y DELEGADOS PARA EL AÑO 2023; BAJO EL PRINCIPIO DE SUFRAGIO EN URNA Y DESIGNACION DIRECTA, RESPECTIVAMENTE.

Regidor Naxhyp Gutiérrez aunque se ha tardado el hecho de poder realizar esta sesión, que en el Reglamento de Delegados y delegadas que tiene este Ayuntamiento, manifiesta que se debe de hacer dicha toma de protesta en esta sesión, es por ello que se a convocado a los que son electos y electas como Delegados y Delegadas del Municipio de Apan, ya sea por el principio de sufragio de una urna o designación directa, que también esta estipulado en el Reglamento Municipal, así de que le pediría a la Presidenta Municipal que tome la protesta debida para que quede asentado en el acta.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de ella emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Delegados y Delegadas que se les han conferido, velando en todo momento por el bien y la prosperidad de los ciudadanos del Municipio de Apan, Hidalgo?

Delegados y Delegadas si protesto.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz si no lo hicieran así, que el Municipio y sus ciudadanos se los demanden.

Regidor Naxhyp Gutiérrez también manifestar que, dentro del mismo Reglamento existe el comité de Delegados y Delegadas, que se conforma por miembros del Ayuntamiento, la Contraloría Municipal y la Presidenta Municipal, y del cual la representación del Ayuntamiento es el Regidor Gertrudis Cid y un servidor que estaremos atendiendo y trabajando con ustedes en lo que conlleva la delegación de este año.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz se hace entrega de los nombramientos y sellos a Delegados y Delegadas.

### 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la <mark>Sep</mark>tuagésima Octava Sesión Extraordinaria, siendo las 9 horas con 28 minutos del día 28 de Febrero del año 2023, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así guisieron hacerlo.



C. Maria Guadalupe Muñoz Romero Presidente Municipal.

C. José Saúl Bautista González Síndico procurador <sup>(</sup>

C. Ana Luz Contreras Márquez Regidora

C. David Ortega Madrid Regidor

C. Kipsam Estefany Castillo De Lucio Regidora

C. Gabriel Campos Luna Regidor

C. Beyssy Karem González Romero Regidor.

C. José Gertrudis Cid/Vázquez Regidor

YEVI AEN MAD EZ C C. Yeny Hernández Cortes Regidora

C. Rafael Alonso Soto Juárez Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodriguez García Regidora C. Naxhyp Gutiérrez Márquez Regidor

C. Pastor Joel Fernandez Peñuñuri Regidor C. María Antonia Olivares Tapia Regidora



